
Gregorio MAYANS Y SISCAR, *Los hermanos Mayans y los inquisidores, I. La «clientela» del inquisidor Andrés Orbe (Epistolario, XX), Ajuntament d'Oliva - Diputació de València - Generalitat valenciana (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 33), Valencia 2005 (593 pp.). Estudio preliminar, transcripción y notas por Amparo Alemany Peiró.*

El volumen vigésimo del epistolario de Gregorio Mayans recoge la correspondencia que este y su hermano Juan Antonio mantuvieron con Andrés Orbe, su denominada «clientela» y otros funcionarios de la Inquisición. La presente edición ha sido realizada por la historiadora Amparo Alemany Peiró, quien ya preparó el volumen XVII, y constituye la penúltima entrega de una larga y estupenda serie epistolar iniciada ya en 1972.

Se editan 406 cartas, de las cuales un total de 166 son de los Mayans, y de estas la mayor parte, de Juan Antonio. Fueron escritas entre el 9 de abril de 1729 y el 27 de julio de 1746, con un lapsus entre diciembre de 1737 y agosto de 1739, parte de la etapa madrileña de los Mayans. La correspondencia principal se establece entre estos y un grupo de tres jóvenes vas-

cos: Andrés Ignacio Orbe, sobrino del citado inquisidor, Mateo J. de Amusquibar y Agustín Orobio Bazterra. Cabe destacar que Andrés Orbe había sido nombrado en 1725 arzobispo de Valencia, y que esos jóvenes, que formaban parte de su círculo «familiar», habían cursado estudios en la Universidad de la ciudad, donde don Gregorio impartía clases; la circunstancia propició la fuerte amistad que todos trabaron y continuaron por carta cuando acompañaron al arzobispo a Madrid en 1727 al ser nombrado gobernador del Consejo de Castilla. Según se deduce de las siglas empleadas al final de cada carta, éstas proceden de tres bibliotecas, a saber, la Biblioteca Nacional (BN), la Biblioteca Municipal de Valencia Serrano Morales (BMV) y la Biblioteca Archivo Hispano-Mayansiana (BAHM).

La edición va precedida del correspondiente estudio preliminar, algo heterogéneo en su organización. Aunque no explícitamente, los apartados se organizan en dos bloques, el primero de los cuales revisa la imagen que la leyenda negra ha forjado de la figura del inquisidor y del Santo Oficio, cuyos orígenes históricos se reconstruyen, así como su motivación, situada en una vieja lucha por el control oficial de las ideas, de donde deriva la doble condición política y eclesiástica de esta institución y la causa de sus errores.

También se rastrea la cronología de la Inquisición española, su mitificación por la historiografía foránea, el nuevo enfoque racional de los nuevos estudios inquisitoriales y la actitud crítica de la Iglesia actual; todo ello se sustenta en una amplia y adecuada bibliografía, aunque no siempre las referencias facilitadas son completas. Estos antecedentes pretenden situar el contexto en que se asentaba la Inquisición en el siglo XVIII para llegar a la segunda parte del estudio, que se inicia con la coyuntura del reinado de Felipe V y su política regalista por controlar dicho tribunal con los enfrentamientos que suscitó, que, sin embargo, no se perciben en este epistolario. Alemany se detiene de forma concreta en las relaciones de los Mayans con el grupo de funcionarios del Santo Oficio formados y nombrados por Andrés Orbe, inquisidor general desde 1733. En sendos apartados va repasando en este orden: la trayectoria biográfica del mencionado Orbe; el plan de formación de un inquisidor —o, mejor, de un caballero «christiano, i al mismo tiempo político» (p. 120)— expuesto a este por Gregorio Mayans en la extensa e interesantísima carta 33 de enero de 1734, cuyo paralelo con la *Carta-Dedicatoria a José Patiño* se destaca con acierto; la figura del sobrino Andrés Ignacio Orbe y su amistad con Juan Antonio Mayans; las características de la «clientela» del inquisidor, concepto que queda bien precisado; la biografía y algunos temas tratados con Amusquibar; y lo propio con Orobio Bazterra. Cierra el estudio un análisis sobre dos obras signifi-

cativas editadas por don Gregorio: *El Orador Cristiano* y la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio, cuyos intentos de reformar la oratoria y la historiografía, respectivamente, contaron con el apoyo de los inquisidores, ante las reacciones contrarias y, sobre todo, tras la persecución del segundo título, a la que se dedica un apartado diferenciado.

En cuanto al epistolario concreto, tiene un indudable valor porque ofrece preciosas noticias de la República literaria con las continuas alusiones a lectura, recepción, compra, intercambio y edición de libros, a cuya afición se acogen los corresponsales para superar el aislamiento del mundo al que en ocasiones se ven reducidos (véase, p. e., p. 176), a la vez que comparten el lamento por la falta de tiempo y de libros necesarios para trabajar. Las cartas sirven para continuar la amistad y, al mismo tiempo, para que don Gregorio mismo o por mediación de su hermano siga ejerciendo a distancia el magisterio con esos jóvenes, a quienes aconseja determinadas lecturas de clásicos latinos o españoles, cuestiones de estilo y la formación de una buena biblioteca. A él recurren también como maestro de latinidad o como consejero experto en temas jurídicos que deben resolver, punto que resulta complicado para un lector actual. Abundan, asimismo, las referencias a los ilustrados amigos del círculo valenciano: los matemáticos Tosca y Corachán, el deán Martí, los médicos Andrés Piquer y Luis Millera, el impresor Bordazar...; se comenta el contacto con intelectuales euro-

peos como Muratori y el eco en Europa de las obras de Mayans, alabado, entre otros, por Heinecio; se explica el proyecto de la Academia Valenciana; aparecen cuestiones problemáticas como la polémica con los diaristas, el pleito con los jesuitas por las aulas de Gramática de la Universidad de Valencia, la intercesión de don Gregorio a favor del perseguido Finestres o sus peticiones de ayuda al ser delatado al Santo Tribunal, y, en otro sentido, las discrepancias lingüísticas con el padre Larramendi. Como las cartas editadas fueron escritas en el productivo período de las décadas de los 30 y 40, en el que Gregorio Mayans, entre Valencia, Madrid y Oliva, publicó importantes obras, aparte de las dos antes mencionadas, se ofrecen significativas noticias del método seguido (véase, p. e., carta 154 sobre su sistema de «cédulas» o fichas), de su rigor filológico e histórico y del proceso mismo; de igual modo, aparecen proyectos no materializados como la *Vida del duque de Alba*. Hay, también, espacio para la comunicación de cuestiones del ámbito familiar, como el fallecimiento del inquisidor general y los destinos respectivos de los jóvenes tras ello, las noticias de la corte, sucesos curiosos como el hallazgo del cadáver de un gigante o cotidianos como la cosecha de los lugares donde residen, el matrimonio y paternidad de don Gregorio o la muerte de su padre, la petición de recomendaciones para sí mismos o para familiares, etc.

En fin, estas cartas demuestran de nuevo la sólida erudición de Gregorio Ma-

yans, como también la de su hermano y exponen su canon literario y erudito, que comparten con sus corresponsales. Todos quedan retratados como humanistas cristianos, partidarios de una religiosidad interior erasmista y de una Iglesia española fuerte, y muy críticos con el clero regular y sus modos frailesco, según la editora apuntaba (p. 32) en su estudio preliminar, cuyo título interrogativo —«¿Era posible una apertura de la Inquisición española a principios del siglo XVIII?»— queda respondido por los textos, pues en ellos apenas hay noticias puntuales sobre el Santo Tribunal y, sin duda, nada del inquisidor terrible en quienes leían a los clásicos, admiraban las ediciones hechas con criterios filológicos y abogaban por el bien común.

La editora expone con brevedad sus criterios de edición, coincidentes, como no podía ser de otra manera, con los adoptados por la colección del epistolario mayansiano, que respeta la ortografía de los originales manuscritos y que en el caso de don Gregorio, según se señala acertadamente, resulta clara y sistemática. No sucede lo mismo con los restantes corresponsales, si bien se han realizado correcciones en los casos que pudieran originar confusión y también ha sido actualizada la acentuación. Asimismo, se deduce que se ha mantenido la puntuación de los manuscritos, cuando en algunas de las cartas hubiera sido deseable una separación o redistribución en párrafos para facilitar la lectura. Con buen criterio, las cartas van ordenadas cronológicamente y no por au-

tores, lo que permite una visión panorámica de las relaciones del grupo, pero de nuevo se echa de menos la inclusión de un índice de las mismas, que permitiría localizar los diversos correspondientes y saber la frecuencia con que se cartearon, así como identificar las numerosas —y algo prolijas— citas realizadas en el estudio preliminar (que se efectúan por fecha y no por número de carta). Del mismo modo, hubiera sido aconsejable ampliar el valioso índice onomástico e incluir en él la gran cantidad de títulos de libros aludidos en el epistolario, algunos de los cuales hoy resultan raros. Las notas, a pie de página, son pocas pero precisas, de manera que facilitan y no entorpecen la lectura, pues identifican personajes, obras o circunstancias, aunque, dentro del aluvión de datos de una correspondencia como la editada, queden todavía elementos de difícil seguimiento para un lector moderno; ese afán de no abrumar con notas provoca que algunas aclaraciones sobre añadidos al margen, particularidades del manuscrito o identificación de términos y caligrafías se hagan en el mismo texto, interrumpiéndolo, entre paréntesis (p. e., pp. 95, 177-178, 230, 355, 483), signo que se utiliza también para introducir letras o palabras añadidas, aparte del uso explicativo que le es propio.

Como en cuestión de epistolarios tan vastos resulta preciso acotar el material, la editora ha utilizado un doble criterio de selección: por un lado, no incluye ni la correspondencia de los inquisidores generales, agrupándolos con otros obispos, ni

la de los inquisidores confesores reales, dejándolos con los políticos (p. 33); por otro, limita la presente entrega a las fechas correspondientes al reinado de Felipe V (p. 90), que completará en un segundo volumen, cuya lectura resultará tan imprescindible y esclarecedora como esta para reconstruir el panorama intelectual de la primera «Ilustración» española.

María Dolores GIMENO PUYOL

Giuseppe BARETTI, *Viaje de Londres a Génova a través de Inglaterra, Portugal, España y Francia, Reino de Re-donda, Madrid 2005 (619 pp.)*. Edición y traducción de Soledad Martínez de Pinillos Ruiz.

Lo propio de un libro de viaje es quedarse anclado en el tiempo en que se escribió. Precisamente por ello, suele pedírsele, sobre todo, fidelidad testimonial y que sus manifestaciones expresivas e ideológicas reflejen las de su siglo. La centuria del XVIII cuenta a este respecto con una buena serie de títulos que son tan fiables como actas notariales. Casi siempre, además, van acompañados de la mirada crítica e ilustrada propia de la mayor parte de los viajeros europeos de la época. Pero, a pesar de la diversidad documental que atesoran, son pocos los títulos que pueden ser leídos como una obra literaria todavía fresca y viva. Muchos de aquellos